

# Una opinión norteamericana y tres comentarios sobre la estrategia económica de México

LA OPINION NORTEAMERICANA

## México: enfrentándose a un gigante | H. J. MAINDENBERG

"Tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos", ha sido durante mucho tiempo el lamento de los funcionarios mexicanos que luchan por despejar las sombras sociales y económicas que proyecta sobre su país "el gigante del norte".

Nota: Este artículo apareció originalmente, con el título "Mexico: Fighting a Giant", en *The New York Times*, Nueva York, 21 de febrero de 1971.

Para el presidente Luis Echeverría Álvarez, quien inició su período presidencial el 1 de diciembre último, las sombras más ominosas son la inflación y la diferencia entre el nivel de vida de México y el de Estados Unidos.

Para enfrentarse a estas amenazas potencialmente peligrosas, el Presidente de 49 años ha tomado dos medidas radicalmente opuestas a los remedios que se han empleado en diversos países de América Latina: El Presidente desea disminuir la tasa de crecimiento económico y conceder la prioridad de desarrollo ya no a la industrialización urbana sino a la agricultura y las industrias rurales.

De acuerdo con economistas del gobierno entrevistados recientemente, es posible que ambas medidas susciten problemas para las industrias establecidas en el país, así como para la inversión directa de Estados Unidos en México, estimada en aproximadamente 2 000 millones de dólares.

Básicamente, los nuevos planes se proponen alcanzar los siguientes objetivos en el transcurso del presente año:

1) La reducción de la tasa de crecimiento económico de México —la más alta de América Latina durante la última década— de alrededor de 7.5% a no más de 6%, con el fin de reducir las importaciones.

2) Aumentar los impuestos, reducir los subsidios y restaurar el equilibrio de la balanza de pagos, para proporcionar al gobierno los recursos necesarios para elevar el nivel de vida en las áreas rurales.

3) Se alentará a los inversionistas extranjeros para que orienten sus actividades productivas hacia la exportación y construyan nuevas plantas cerca de los puertos y en la provincia, en lugar de concentrarlas en las grandes ciudades.

Debe tenerse en cuenta que, debido a que los salarios y los precios en México han estado, durante mucho tiempo, controlados o influidos en gran medida por el gobierno, las políticas oficiales ejercen una influencia particularmente vigorosa sobre la economía.

Hasta ahora, el gobierno ha aumentado el impuesto a las ventas de los que se consideran artículos de lujo a 10%, para aumentar los recursos de inversión del Estado, y ha mantenido el sistema de precios tope tanto en los artículos de primera necesidad como en los artículos de lujo, con miras a reducir la inflación.

Los empréstitos del exterior se han reducido, a pesar de la baja en las tasas de interés, toda vez que los economistas del gobierno consideran que buena parte de los recursos así obtenidos no se destinaban a los sectores básicos para el desarrollo.

Además, la deuda externa de México asciende a 3 500 millones de dólares, frente a un presupuesto federal de 6 400 millones para el presente año. Para cubrir el servicio de esta deuda, México necesitará emplear la cuarta parte de sus ingresos corrientes de divisas en el presente año.

Para disminuir el consumo de los artículos no esenciales, las exigencias de reserva del Banco de México se han aumentado de alrededor de 35% a 50%, en un momento en que las tasas de interés pagadas por las instituciones financieras se han reducido, tanto por las presiones gubernamentales, como por las condiciones del mercado internacional.

Los economistas convienen en que la tasa de inflación de México —oficialmente estimada en 6% durante el año pasado, estimación que ha sido ampliamente cuestionada por el público— habría provocado un grave problema monetario, de no ser porque la tasa de inflación en Estados Unidos fue de alrededor de un punto más alta.

Como consecuencia, algunas instituciones de crédito extranjeras han empezado a cuestionar la paridad del peso (12.50 por dólar), a causa de un déficit de cuenta corriente de casi 900 millones de dólares el año pasado.\* Este déficit en cuenta corriente, junto con los más pequeños, pero igualmente serios, dé-

ficit presupuestales internos y la inflación, podría —a juicio de algunos banqueros privados— afectar la posición y confianza en el peso a los ojos de las instituciones de crédito extranjeras.

Empero, el presidente Echeverría ha prometido repetidamente mantener la paridad del peso respecto del dólar; asimismo, ha desmentido enfáticamente todos los rumores en torno al establecimiento del control de cambios, no sólo porque este control “no se ha siquiera considerado”, sino porque técnicamente sería impracticable dada la cercanía de México con Estados Unidos.

En años pasados, los desequilibrios de la balanza comercial de México, considerados normales para un país en desarrollo, se compensaban con los ingresos por turismo y por los de la inversión extranjera.

Actualmente, las clases media y alta, en rápida expansión dentro de una población de 50 millones de habitantes, viajan al exterior cada vez en mayor número, reduciendo los ingresos netos derivados del turismo extranjero, el cual, a su vez, ha disminuido su ritmo de crecimiento, debido a la reducción de las tarifas de transporte aéreo entre Estados Unidos y Europa.

La recesión en Estados Unidos también ha reducido las inversiones norteamericanas en México. Además, los controles oficiales de precios han inhibido a algunos inversionistas extranjeros.

Las medidas para detener el aumento del costo de la vida contribuyeron al cierre de alrededor de 40 plantas textiles en el transcurso del año pasado y provocaron, en ese mismo año, el primer problema financiero serio para la industria automotriz.

En lo que se refiere a las inversiones extranjeras, los asesores económicos del presidente Echeverría desean que éstas se canalicen en mayor proporción hacia la elaboración de artículos de exportación, más que a la de artículos para el consumo interno.

Hace unos 15 años, señalan esos economistas, las inversiones directas de Estados Unidos en México eran de sólo 650 millones de dólares, mientras que actualmente dichas inversiones ascienden a casi 2 000 millones, por lo que, a menos que estas inversiones produzcan más ingresos de divisas, se teme que las remesas de utilidades y otros pagos al exterior seguirán aumentando y pesando sobre la balanza de pagos y la hacienda de México.

Una causa de este temor es que la política de “sustitución de importaciones”, que data ya de 20 años, se considera como superada. Esta política creó decenas de miles de nuevos empleos, nuevas habilidades en la fuerza de trabajo y permitió la producción interna de una amplia gama de artículos que anteriormente eran de importación.

Sin embargo, el problema actual es que las barreras arancelarias erigidas por el gobierno para proteger estas industrias nuevas han conducido a la producción de artículos de baja calidad y precios considerablemente altos. Actualmente, el gobierno estudia la forma de reducir estas barreras y fomentar la competencia para bajar los precios y mejorar la calidad.

Además, gran cantidad de los artículos producidos en México contienen partes o materias primas importadas, especialmente de Estados Unidos, donde los precios aumentan cada año.

\* 865 millones, de acuerdo con el Banco de México (*Informe anual 1970*). [N. del T.]

Por otra parte, el vigoroso nuevo Presidente y su equipo de jóvenes consejeros económicos deben enfrentarse al mismo tiempo al problema de la concentración urbana y las apremiantes necesidades que plantea.

Para hacer atractiva la vida en el medio rural, el presidente Echeverría persigue la consolidación de parcelas tan pequeñas que su explotación resulta antieconómica y suministrarles los servicios básicos, tales como irrigación, educación técnica y maquinaria agrícola.

Para evitar el éxodo de los campesinos a las zonas urbanas de aglomeración, se espera fomentar industrias y otras actividades en las zonas rurales, como el procesamiento de alimentos y el turismo. Las exportaciones tienen también un importante lugar en la lista de prioridades económicas del Presidente.

Por el momento, los gastos en proyectos urbanos, como el costoso y nuevo ferrocarril subterráneo de la ciudad de México, han dejado de ser considerados factibles para el futuro. Después de haber destinado unos 360 millones de dólares a subsidios para el azúcar en los últimos años, para mantener bajos los precios, el Presidente ha acordado recientemente aumentar en un 48% los precios de este producto, en lugar de continuar cubriendo las pérdidas de esa industria.

Sin embargo, el Presidente, padre de 8 hijos, ha rechazado cualquier plan para reducir la tasa de natalidad. De acuerdo con la actual tasa de crecimiento demográfico, se estima que México tendrá 100 millones de habitantes dentro de 19 años.

Hace unos días, un prominente hombre de negocios mexicano me declaró: "Basicamente, un país como el nuestro, situado cerca de uno tan rico como el suyo, tiene tres principales opciones. Una es ignorar el problema; la segunda es emitir dinero, y la tercera es aumentar suficientemente los impuestos, a fin de eliminar los extremos de riqueza y pobreza. Inclinarsé por la primera posibilidad es invitar a una revolución. Emitir dinero sólo sería engañar a la gente durante el tiempo que tardara en darse cuenta de que se le ha estado defraudando. La devaluación sería sólo un paliativo temporal. Por lo tanto, seguiremos la medida de aumentar los impuestos y esperamos estar a tiempo para usar adecuadamente el dinero conseguido mediante los impuestos".

## PRIMER COMENTARIO

# El falso dilema entre crecimiento y redistribución

JOSE ANDRES DE OTEYZA

El artículo de H. J. Maindenberg que aquí se comenta intenta definir cuáles son los principales problemas que afronta en la actualidad la economía mexicana y de qué manera se prepara a enfrentarlos el nuevo gobierno de México, que inició su gestión en diciembre último.

En primer lugar, llama la atención que un periódico como *The New York Times*, caracterizado por la tradicional calidad de sus colaboradores, su gran circulación y su marcada influencia sobre un amplio sector de opinión, que rebasa las fronteras de Estados Unidos, recoja un texto cuya información es, en ocasiones, poco precisa y, en otras, tendenciosa o francamente equivocada, y que, por ello, presenta un panorama de conjunto que dista mucho de reflejar la realidad.

En síntesis, Maindenberg sostiene como tesis fundamental que los dos principales problemas de la economía mexicana son la inflación y la diferencia entre el nivel de vida de México y el de Estados Unidos, y que el nuevo gobierno mexicano ha decidido hacer frente a la situación mediante la disminución de la tasa de crecimiento económico y el fomento a la agricultura, en detrimento del impulso a la industrialización, revertiendo la política tradicional.

Es evidente que esta tesis deforma abiertamente los lineamientos de la estrategia económica de México, definidos en diversos documentos y declaraciones de la nueva administración.<sup>1</sup>

Es cierto que a México preocupan las diferencias entre el nivel de vida de su pueblo y el del norteamericano, pero ante todo le inquietan las agudas diferencias que en este sentido existen entre los propios mexicanos. De ahí que los elementos predominantes de la nueva política económica sean la redistribución del ingreso y el afán por procurar niveles decorosos de vida para los sectores populares del país. Sin embargo, esto no implicará, como afirma Maindenberg, reducir la tasa de crecimiento económico. Todo lo contrario. La única forma de mantener, e incluso acelerar, la tasa histórica de crecimiento, restablecer la estabilidad de precios y combatir el desequilibrio de los pagos corrientes con el exterior, radica precisamente en la ampliación del mercado interno y el mejoramiento de la eficiencia productiva.

El desarrollo económico o bien conduce a incrementos sustanciales en los niveles de vida de las grandes mayorías, en un marco de independencia económica y autodeterminación política, o sencillamente no es desarrollo. Dicho proceso sólo se puede lograr en un ambiente no inflacionario y de equilibrio externo, porque la inflación reduce el poder adquisitivo de los sectores de ingresos fijos y el desequilibrio corriente, el endeudamiento y la devaluación agudizan la concentración del ingreso y la dependencia respecto del exterior.

La estrategia que se plantea el nuevo gobierno mexicano requiere, por tanto, que se amplíen el mercado interno, la ocupación productiva y la capacidad para exportar. Únicamente así se logrará crear el consumo masivo que permita la producción en gran escala y con alta productividad.

En el mundo contemporáneo, la acumulación de capital y el mejoramiento del nivel de vida de los sectores populares no son excluyentes, sino, por el contrario, complementarios. Esto es así, siempre que el sistema opere a base de generar utilidades reales derivadas de la incorporación de mejores equipos y de sistemas de producción y de administración modernos. La adaptación y el adelanto tecnológicos no se producen cuando las utilidades se obtienen artificialmente, con sacrificios fiscales del Es-

<sup>1</sup> Véanse, especialmente, el discurso de toma de posesión del Presidente de México (1 de diciembre de 1970), la declaración del Secretario de Hacienda y Crédito Público (18 de diciembre de 1970) y la exposición de motivos de la Ley de Ingresos de la Federación para 1971. (El texto íntegro o fragmentos significativos de estos documentos se reprodujeron en *Comercio Exterior*, diciembre de 1970 y enero de 1971).



tado y por proteccionismo industrial exagerado. Estas últimas medidas no contribuyen a crear los empleos necesarios para absorber a la creciente población e incorporar productivamente a la que se encuentra subocupada, ni tampoco promueven la eficiencia del sector industrial, que al obtener ganancias desproporcionadas descuida su productividad. Por tanto, el estímulo a la capitalización no debe provenir de subsidios o de barreras arancelarias que no se justifiquen, sino del fortalecimiento del mercado interno y del uso racional de la abundancia de mano de obra y recursos naturales con que cuenta el país.

La mayor productividad permitirá, a su vez, combatir otros dos grandes problemas de la economía nacional: la inflación y el desequilibrio de las relaciones comerciales con el exterior.

El consumo de masas, la producción en gran escala y la mayor productividad dotarán al sistema económico de una mayor elasticidad, lo que implica que se podrá expandir la oferta con mayor rapidez y se aminorará la presión inflacionaria que suele acompañar a los países que atraviesan por una etapa de desarrollo similar a la que nos caracteriza en la actualidad.

Por su parte, conforme mejore la posición competitiva de las exportaciones mexicanas, tanto en precio como en calidad, se podrán obtener las divisas suficientes para adquirir en el exterior la tecnología y la maquinaria que aún no se producen en México.

En todo este proceso, resulta decisivo el papel del gasto público que habrá de dirigir el crecimiento económico del país. Las necesidades actuales y la responsabilidad que corresponde al Estado en el proceso de desarrollo exigen un aumento importante en el volumen total de gasto del sector público para dar empleo productivo a un número creciente de mexicanos, crear nuevos polos de desarrollo económico, modernizar la agricultura tradicional de temporal, mantener la inversión en infraestructura básica y en las industrias consideradas estratégicas y satisfacer más ampliamente las necesidades sociales de la población, particularmente en lo que se refiere a educación, salubridad y seguridad social, vivienda y servicios municipales.

Para ello, es preciso que el Estado cuente con mayores recursos propios, pues la política de financiar un desarrollo económico acelerado con base en un endeudamiento creciente, conduce a fuertes presiones inflacionarias y a una mayor dependencia respecto del exterior. Así, la única posibilidad es implantar reformas impositivas que absorban parte del gasto y de los ahorros excedentes de los sectores privilegiados, para transformarlos posteriormente en inversiones productivas que permitan elevar el nivel de vida de las grandes mayorías. Los recursos fiscales tienen la ventaja adicional de ser mucho más baratos que el endeudamiento e implicar menor carga para el Estado, ya que no se tiene que pagar intereses por su uso ni hay que redimir deuda alguna.

La mayor recaudación fiscal conducirá más rápidamente a un crecimiento autosostenido, pues mediante el apoyo a los sectores populares se creará un amplio mercado, indispensable para obtener una mayor productividad y acelerar el desarrollo. Se logrará así el doble propósito de abatir el precio interno de las mercancías y competir con mayor eficacia en los mercados internacionales.

La política delineada permitirá lograr un crecimiento no inflacionario, con estabilidad cambiaria y realmente sólido e independiente.

## SEGUNDO COMENTARIO

### Una política financiera orientada al desarrollo

GILBERTO ESCOBEDO V.

Las teorías del desarrollo económico más aceptadas en los últimos quince años tenían, por lo general, como postulados indiscutibles el lograr, para aquellos países que quisieran desarrollarse, un crecimiento permanente del producto interno bruto a través de un sostenido aumento en la tasa de crecimiento anual de la inversión física. Paralelamente, estos países deberían gradualmente abandonar las inversiones tendientes a aumentar la producción agrícola de exportación, puesto que ésta se enfrenta de manera constante a menores precios internacionales y a productos sustitutivos que a la larga reducirían los ingresos de divisas. En cambio, el desarrollo industrial sacaría a estas economías del subdesarrollo, haciéndolas menos dependientes de las importaciones de productos manufacturados y de bienes de capital.

Este enfoque si bien alentó un proceso de sustitución de importaciones muy conveniente en una primera etapa, en la gran mayoría de los países enfrascados en el desarrollo, provocó una distribución inequitativa del ingreso y una disminución en el nivel de empleo. Al orientarse el grueso de los recursos y de la atención de la política económica hacia el fomento de la formación de capital en la industria, se le daba un tratamiento preferencial al inversionista privado y se fomentó el ahorro de éste. Paralelamente, el sector industrial al utilizar capital ahorrado de mano de obra, ha sido incapaz de absorber volúmenes crecientes de trabajadores, por lo que los grandes núcleos de población emigrantes del campo hacia las ciudades han aumentado el subempleo urbano y acentuado el problema de distribución del ingreso.

El proceso de desarrollo económico de México ha seguido el patrón descrito, que aun cuando provocó una agudización en los problemas distributivos y en el empleo, tuvo la ventaja de permitir fuertes crecimientos en la producción interna a un alto ritmo, sostenido por más de quince años. De no haberse logrado el "arranque" inicial, a través de una política económica dirigida al fomento de la formación del ahorro interno y de un sostenido proceso de formación de capital, en la etapa actual no se podría hablar de "continuar con el proceso de desarrollo".

Sin embargo, es ampliamente reconocido que mantener indefinidamente esta política podría plantear un sobrecalentamiento de la economía, así como una agudización de problemas sociales y políticos que comprometerían el futuro desarrollo económico de México.

En tal virtud, la nueva administración mexicana ha tomado la decisión de introducir importantes cambios en la política económica, con medidas dirigidas a evitar que en el corto plazo el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos continúe a niveles altos y que se presenten crecimientos inmoderados en los precios, así como medidas de efecto a más largo plazo, para alentar la exportación de productos agrícolas, el desarrollo del turismo, el fomento de las industrias rurales, la capacitación de la mano de obra y, en general, todos aquellos rubros que puedan contribuir a una distribución más equitativa del ingreso, a través de un mayor nivel de empleo.

El planteamiento de muchos de estos cambios de política económica parece haber provocado, en distintos círculos de opinión inquietud y algunas interpretaciones equivocadas respecto del verdadero significado de la tasa de crecimiento del ingreso, y de posibles conflictos entre diferentes objetivos y medidas, teniendo en cuenta la "sombra" de la inflación que se ha asomado en la economía mexicana.

Sin embargo, de llevarse a cabo una estrecha coordinación (y hay muchos indicios de que se tiende a ello) entre las medidas para corregir problemas de corto plazo y las medidas para atacar aspectos estructurales, es decir, de largo plazo, se evitarán graves conflictos entre objetivos y medidas, y las inquietudes respecto a la posibilidad de continuar con un crecimiento sostenido sin graves presiones inflacionarias, carecerán de fundamento.

Desde luego, cuando se habla de reducir las presiones inflacionarias no se está pensando en hacerlo, como sugiere H. J. Maindenberg, en el artículo que suscita este comentario, mediante "el descenso de la tasa de crecimiento económico de México". Se trata, en cambio, de buscar un nuevo camino a través de un crecimiento sectorial equilibrado que permita evitar problemas de demanda que presionen al alza los precios y al mismo tiempo sentar las bases para alcanzar las metas ya apuntadas que se persiguen en el mediano plazo. Con este enfoque es posible que algunos sectores de la actividad económica en los que antes se observaba una tasa muy elevada de crecimiento anual (como construcción, comercio o servicios) la reduzcan, pero que otros (como la agricultura, la ganadería, la electricidad, etc.) aumenten su producción considerablemente, contrarrestando el menor crecimiento de los primeros.

Dentro del esquema de la nueva política económica de México, vale la pena plantear concretamente algunas observaciones en materia de política monetaria y crediticia para analizar, a la luz del esquema descrito, las medidas tomadas recientemente.

En los últimos años, la política fiscal tendiente a alentar al capital privado, provocó un ritmo de crecimiento de los ingresos del Gobierno menor que el de sus gastos, generándose así necesidades adicionales de financiamiento. Para evitar presiones inflacionarias, el Banco Central ha venido financiando parte de este déficit con recursos internos bancarios a través del mecanismo de encaje legal.

Se han tomado medidas para aumentar la recaudación fiscal, lo cual disminuirá las necesidades gubernamentales de financiamiento bancario, liberando recursos en poder del Banco Central que podrán ser reasignados a sectores prioritarios que permitan por un lado aumentar los ingresos por exportación, y por otro elevar el empleo y mejorar las condiciones económicas y sociales de los trabajadores.

Además se dictaron requisitos complementarios de encaje legal en la banca de inversión, aumentando los depósitos obligatorios en el Banco Central en alrededor de un 10% adicional. Este volumen adicional de recursos financieros podrá canalizarse hacia los sectores que se desea promover, o bien parte de la mayor disponibilidad de recursos bancarios internos podrá utilizarse en sustitución de la deuda externa que en forma complementaria requerirá el sector público.

Los aumentos en la proporción del encaje legal no deben afectar la disponibilidad de recursos para inversión privada sino su reasignación en atención a las necesidades de la nueva polí-

tica económica. En el momento en que se considerase que un exceso en el crédito puede ejercer presiones inflacionarias se podría esterilizar parte de los recursos adicionales.

Los mayores volúmenes de ahorros que recibirá el Banco Central, aunados a una mejoría en la posición de la cuenta corriente de la balanza de pagos, harán posible también que las reservas de activos internacionales de México sigan creciendo, garantizándose con todo ello la estabilidad en el tipo de cambio.

También se han tomado medidas tendientes a restablecer el diferencial habitual entre las tasas de interés de México con el exterior, que últimamente se había ampliado. Al volver el costo del dinero a sus niveles normales en la gran mayoría de los países desarrollados, se redujo el costo del crédito en México, lo que evitará entradas de capitales especulativos que no contribuyen a la capitalización del país y sí ejercen presiones indeseables sobre la demanda de bienes y servicios.

El panorama brevemente descrito es, a mi parecer, alentador, aunque no deja de tener riesgos, que son los derivados de llevar a cabo cambios sobre una estructura que en algunos campos se había vuelto prácticamente inamovible. Además, como todo cambio implica afectar intereses en mayor o menor medida, surgen voces de protesta de ciertos grupos que auguran el fracaso, no comprendiendo que de no llevarse a cabo tales transformaciones ellos serían los primeros en resentirlo.

### TERCER COMENTARIO

## Sobre la situación y perspectivas del sector externo

JORGE EDUARDO NAVARRETE

Del artículo que H. J. Maindenberg publicó recientemente en el más prestigioso de los periódicos norteamericanos, para explicar a la opinión pública de ese país los lineamientos generales de la estrategia económica del nuevo gobierno de México, en esta nota se comentan los señalamientos referidos a la situación y perspectivas del sector externo de la economía mexicana.

Sin traicionar la superficialidad del artículo, es posible resumir como sigue sus referencias al tema de este comentario:

a) México se verá obligado a reducir su ritmo de crecimiento económico debido a la necesidad de reducir las importaciones;

b) se orientará la inversión extranjera directa hacia la exportación;

c) se reducirá el endeudamiento externo, cuyo servicio absorbe ya una cuarta parte de los ingresos corrientes de divisas;

d) en los círculos financieros internacionales ha empezado a cuestionarse la actual paridad del peso mexicano, en vista del considerable déficit en cuenta corriente;

e) México ha asumido el compromiso de mantener la actual paridad del peso y de no recurrir al control de cambios, y

f) los factores compensadores tradicionales del desequilibrio comercial, como el turismo, han reducido su contribución al financiamiento de ese déficit.

Como esta enumeración revela, Maindenberg maneja un tanto al azar sus argumentaciones y las presenta en una secuencia carente de concatenación lógica. Sin embargo, apunta la existencia de problemas verdaderos, algunos de los cuales, por otra parte, han sido reconocidos y están siendo atacados por las autoridades mexicanas. Básicamente, lo objetable del enfoque de Maindenberg radica en prestar consideración aislada a cuestiones que en la realidad están íntimamente entrelazadas y en una incorrecta interpretación de la situación y perspectivas del sector externo de la economía de México y de los señalamientos y disposiciones de política económica del nuevo gobierno mexicano.

Para atacar el creciente desequilibrio de cuenta corriente de la balanza de pagos de México se han diseñado medidas de aplicación inmediata, que pueden rendir sus frutos a corto plazo, y medidas de más largo alcance. Entre las primeras se cuenta, principalmente, el fomento del crecimiento de los ingresos corrientes de divisas, sobre todo de los derivados de las exportaciones mercantiles y el turismo.

Las perspectivas, en lo que se refiere a este último renglón, parecen particularmente promisorias a corto plazo, si se adoptan las medidas para dar una estructura más operativa a la política de fomento del turismo, que elimine los numerosos cabos sueltos que actualmente se advierten. Es importante, desde luego, mejorar la posición competitiva internacional de las nuevas zonas de atractivo turístico y fomentar por todos los medios el turismo fronterizo, lo mismo que restringir el gasto excesivo en turismo al exterior e importaciones fronterizas.

En el caso de las exportaciones, de no repetirse los fenómenos meteorológicos que han afectado la producción agrícola de exportación en los últimos ciclos, es de preverse un comportamiento más ajustado a su tendencia histórica de crecimiento (7.2% anual, a precios corrientes, en 1960-69) y una gradual aceleración, derivada de las nuevas medidas de fomento y promoción. Entre éstas, puede tener especial importancia, a corto plazo, la orientación hacia los mercados externos de parte de la producción de las empresas extranjeras establecidas en México o de las empresas de capital conjunto ligadas a corporaciones transnacionales, como demuestra la experiencia reciente de la industria de automotores. En la mayoría de estos casos, la exportación se realiza como una operación "interna" de la corporación transnacional o se aprovechan los canales de comercialización y la experiencia exportadora de las empresas extranjeras. Empero, es importante no perder de vista que se trata de un recurso temporal, que puede incrementar los ingresos de divisas y, en cierta medida, ayudar a mejorar la eficacia exportadora de las empresas nacionales pero del que no puede dependerse a largo plazo, a riesgo de perder el control sobre un sector clave de las relaciones económicas internacionales del país.

A diferencia de lo señalado por H. J. Maindenberg, no se ha anunciado ninguna medida de aplicación general destinada a reducir las importaciones, pues se tiene conciencia de las consecuencias de una reducción indiscriminada sobre la tasa de crecimiento económico general. Si se ha hablado, en cambio, de racionalizar las importaciones, pues se empieza a reconocer que la correlación entre importaciones y crecimiento económico, en el caso de México, no es tan mecánica como Maindenberg pos-

tula, sino que existen amplias posibilidades de reducir selectivamente ciertas importaciones, abatiendo la tasa global de crecimiento de las compras al exterior, sin afectar negativamente el ritmo de desarrollo. Como se ha señalado en varias instancias, estas oportunidades radican en la eliminación de las importaciones redundantes de equipo de capital y en una programación del desarrollo industrial que impida el establecimiento de plantas cuyo contenido importación de operación sea excesivo, es decir, de plantas que trabajen básicamente con materias primas y bienes intermedios de importación. De este modo puede conseguirse —en el largo plazo— una estructura menos inflexible de las importaciones y una menor dependencia del ritmo de crecimiento respecto de éstas.

Es claro que, con todo, no es posible esperar un abatimiento sustancial e instantáneo del déficit de la cuenta corriente, habida cuenta de la, en buena medida, inflexible estructura de las importaciones, de las dificultades de acceso a algunos mercados internacionales y de la existencia de otros importantes elementos de presión, como los pagos a factores del exterior. Empero, tampoco es realista suponer, como Maindenberg lo hace implícitamente, que continuará un muy rápido deterioro de la posición de cuenta corriente, similar en su magnitud anual al habido en 1970, cuando casi se duplicó el desequilibrio. Es claro que en 1970 actuaron factores extraordinarios, que han sido calificados como no recurrentes. Entre ellos se cuentan, principalmente, el efecto de varios ciclos agrícolas desfavorables sobre la oferta exportable y sobre los suministros para consumo interno, que abatieron las exportaciones e incrementaron las importaciones de productos agrícolas; el crecimiento extraordinario de las importaciones del sector público (24.7%), característico del año final de un período de gestión gubernativa, y un crecimiento también muy considerable de las importaciones fronterizas. Por tanto, la perspectiva real parece apuntar, primero, al restablecimiento del nivel usual del desequilibrio de la cuenta corriente, en alrededor de 500 millones de dólares anuales; a un moderado incremento del mismo, en los años inmediatos y, más adelante, a su progresivo abatimiento.

Si, como señala Maindenberg, el crecimiento del déficit corriente en 1970 dio lugar a que algunas instituciones crediticias extranjeras "empezaran a cuestionar la paridad del peso", es de esperarse que su abatimiento hasta los niveles usuales, en 1971, fortalezca esa paridad a los ojos de esas mismas instituciones.

La decisión oficial de mantener la paridad del peso y el régimen de libertad cambiaria parece compatible con la perspectiva global de cuenta corriente que acaba de apuntarse, habida cuenta del nivel alcanzado por las reservas internacionales del país, de las líneas secundarias de apoyo en el FMI, la Tesorería norteamericana y el Sistema de la Reserva Federal y de la posición crediticia internacional de México. Esta permitirá conseguir los financiamientos compensatorios necesarios en los años inmediatos para financiar el desequilibrio corriente y atender a la amortización de la deuda externa.

Todos estos elementos permiten al país contar con el tiempo para que produzcan sus efectos las medidas de largo plazo que se han empezado a adoptar, en materia de dinamización de los ingresos corrientes de divisas, y las que habrán de adoptarse más adelante, para racionalizar las importaciones de maquinaria, equipo y tecnología, reducir la rigidez de las importaciones intermedias, y conseguir el abatimiento de los dispendios de divisas en la forma de turismo al exterior e importaciones fronterizas, conduciendo todo ello a una situación menos desequilibrada y dependiente de las relaciones económicas internacionales de México.